

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 18 de Noviembre de 2009, siendo las 18:41 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- Sr. Luis Bravo Rodríguez
- Sr. Jaime J. Peña Vásquez
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Ricardo Jelves Catrón
- Sr. José Antonio Rivas Villalobos
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas

**FUNCIONARIOS ASISTENTES**

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sra. Paola Peña V., Directora de Dideco
- Sr. Héctor Grandón L., Director de Tránsito y Transporte Público
- Sr. Luis Fernández P., Director de Educación Municipal
- Sra. Sonia Vásquez E., Directora (S) de Secplan
- Sr. Cristóbal Moreno Ch., Administrador Municipal
- Srta. Hugolina Sanhueza F., Jefa de Finanzas de la DAS

## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

### ACTA N° 35

Chiguayante, Noviembre 18 del 2009.-

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 18:41 horas del día miércoles 18 de Noviembre de 2009.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

#### **TABLA:**

- 1. Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 7.**
- 2. Aprobar Modificación Presupuestaria N° 4/2009 de la Dirección de Administración de Salud Municipal.**
- 3. Informe de Evaluación del Cumplimiento de Planes, Programas, Proyectos, Inversiones y Presupuesto Municipal Primer Semestre 2009.**
- 4. Informe de Fiesta de la Primavera.**
- 5. Incidentes.**

**ALCALDE:** Se da por abierta la Sesión.

- 2) Punto de la Tabla**  
**Aprobar Modificación Presupuestaria N° 4/2009 de la Dirección de Administración de Salud Municipal.**

**ALCALDE:** Señor Presidente de la Comisión de Hacienda.

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al siguiente informe:

**INFORME COMISION DE HACIENDA  
MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2009  
SALA DE CONCEJO MUNICIPAL**

Se da inicio a la reunión siendo las 16:27 horas con la participación de los Concejales Sr. Jaime Peña V.; Sr. José Antonio Rivas V.; Asimismo participan los funcionarios Sr. Rodrigo Flores C., Director Subrogante de Administración y Finanzas; Sr. Antonio Mora B., Director de Administración de Salud; Sr. Jorge Lozano Z., Director de Secplan; Sr. Luis Fernández P., Director de Educación Municipal, Sr. Ernesto Reyes P., Secretario Municipal Subrogante; y la Srta. María Antonieta Delgado M., Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

#### **TEMA:**

1. Estudio y análisis del Presupuesto Municipal 2010 y sus anexos
2. Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria Municipal N° 7
3. Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria N° 4/2009 DAS.

Los presentes a la reunión toman el acuerdo de cambiar el orden del temario para el desarrollo de dicha reunión, por lo cual se comienza el Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria N° 4/2009, de la Dirección de Salud Municipal.

**Ingresos:** Se reconocen \$40.000.000.- por concepto de recuperación de reembolsos por licencias médicas. A la fecha se han recuperado \$19.000.000.- sobre lo presupuestado y se proyecta recibir \$21.000.000.- adicionales a diciembre de 2009.

Se reconocen ingresos extraordinarios por concepto de venta de servicios a la municipalidad de Hualqui por un valor de \$1.300.000.-

**Gastos:** Los mayores ingresos se destinan a suplir las cuentas de Personal de Contrata y Bienes y Servicios de Consumo, a la vez que el ítem Personal de Planta se destinan \$40.000.000.- al ítem Personal de Contrata con el fin de contar con las disponibilidades presupuestarias para cancelar las remuneraciones en noviembre de 2009.

Debido al cumplimiento del ítem destinado al pago de la deuda flotante, el saldo se transfiere a suplementar el ítem Personal a Contrata.

Por tanto, la presentación de dicha modificación es la siguiente:

SUBT	ITEM	ASIG	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUC
			<b>INGRESOS</b>		
<b>07</b>			INGRESOS DE OPERACIÓN		
	02		VENTA DE SERVICIOS	\$1.300.000	
<b>08</b>			OTROS INGRESOS CORRIENTES		
	<b>01</b>		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	\$40.000.000	
			<b>TOTAL AUMENTOS / DISMINUCIONES</b>	<b>\$41.300.000</b>	<b>\$0</b>
			<b>GASTOS</b>		
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>\$73.879.020</b>	<b>\$40.000.000</b>
	01		PERSONAL DE PLANTA		\$40.000.000
	02		PERSONAL A CONTRATA	\$73.879.020	
<b>22</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>\$11.300.000</b>	<b>\$0</b>
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	\$5.300.000	
	05		SERVICIOS BASICOS	\$5.000.000	
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$1.000.000	
<b>34</b>			<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>\$0</b>	<b>\$3.879.020</b>
	07		DEUDA FLOTANTE		\$3.879.020
			<b>TOTAL AUMENTOS / DISMINUCIONES</b>	<b>\$85.179.020</b>	<b>\$43.879.020</b>

**En consecuencia, esta Comisión Sugiere que sea presentada al Honorable Concejo para su aprobación.**

Eso es Alcalde.

**ALCALDE:** Ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Se aprueba por unanimidad del Concejo, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas, y el suscrito.

**1) Punto de la Tabla**

**Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 7.**

**ALCALDE:** Por favor.

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al punto dos de la Comisión:

**Estudio y análisis de Modificación Presupuestaria Municipal N° 7:**

**Ingresos:** Se aumenta la cuenta 05.01.001.001 Transferencias Corrientes – Del Sector Privado – De la Comunidad – Aporte Fondeve, en \$5.519.270, correspondiente a reconocimiento de los aportes de vecinos al proyecto Fondo de desarrollo Vecinal Fondeve.

Por otro lado, se reconoce la suma de \$60.889.000 en la cuenta 13.03.002 denominada Transferencias para Gastos de Capital – De otras Entidades Públicas – De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por dos proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano a ejecutar en la Comuna.

**Gastos en Personal:** En este ítem, se han reclasificado las cuentas de los diversos componentes del subtítulo 21, de la siguiente manera:

Se aumentan las cuentas 21.01. Personal de Planta y 21.02 Personal a Contrata por la suma de \$54.300.000 y \$57.600.000 respectivamente. Por otro lado, se disminuyen las cuentas 21.03 y 21.04, Otras remuneraciones y otros Gastos en Personal, en \$73.837.000 y \$38.063.000. Estos ajustes se hacen necesarios para solventar los incrementos pagados durante el año a los trabajadores municipales, así como también los reajustes, bonos de fin de año y de término de conflicto.

**Bienes y Servicios de Consumo:** Se disminuye la cuenta 22.04 Materiales de Uso o Consumo en \$4.800.000, para solventar diferencias presupuestarias de las cuentas 22.05 Servicios Básicos, que se suplementa en \$1.500.000 y la 22.06 Mantenimiento y Reparaciones, por un monto de \$3.000.000.

**Transferencias Corrientes:** Se aumenta la cuenta 24.01.999.006 Transferencias Corrientes – Otras Transferencias al Sector Privado – Fondeve 2009, de manera de incorporar al presupuesto los aportes de los vecinos, y así llevar a cabo correctamente los diversos proyectos adjudicados al Fondo de Desarrollo Vecinal año 2009.

**Cuentas por Pagar Integros al Fisco:** Se suplementa la cuenta 25.01 Impuestos, por haber logrado una mayor recaudación de ingresos por concepto de permisos municipales afectos al pago de impuesto (comerciantes de ferias libres), aumento equivalente a \$300.000.

**Iniciativas de Inversión:** Se aumenta la cuenta 31.02 Proyectos – Asignación 004 Obras Civiles en \$60.889.000, para licitar proyectos de inversión señalados a continuación, los que serán financiados con fondos del Programa de Mejoramiento Urbano, provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo:

PROYECTOS		Presupuesto (\$)
	Obras Civiles	
119	PMU Finalización obra gruesa Edificio Club de Rayuela Independiente de Chiguayante	28.229.000
120	PMU Ampliación Sede Asociación Fútbol Caupolicán Chiguayante	32.660.000

Por tanto, la presentación de dicha modificación es la siguiente:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	CONCEPTO	AUMENTO	DISMIN.
				<b>INGRESOS</b>		
				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5.519.270</b>	
				<b>DEL SECTOR PRIVADO</b>	5.519.270	
				De la Comunidad	5.519.270	
				Aporte Fondeve	5.519.270	
				<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>60.889.000</b>	
				<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	60.889.000	
				De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	60.889.000	
				<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>66.408.270</b>	<b>0</b>

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	CONCEPTO	AUMENTO	DISMIN.
				<b>GASTOS</b>		
<b>21</b>				<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>111.900.000</b>	<b>111.900.000</b>
21	01			PERSONAL DE PLANTA	54.300.000	0
21	02			PERSONAL A CONTRATA	57.600.000	
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	0	73.837.000
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	38.063.000
22				<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>4.500.000</b>	<b>4.800.000</b>
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	4.800.000
22	05			SERVICIOS BASICOS	1.500.000	0
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.000.000	
24				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5.519.270</b>	<b>0</b>
24	01			AL SECTOR PRIVADO	5.519.270	
24	01	999		Otras Transferencias al Sector Privado		
			006	Fondeve 2009	5.519.270	
25				<b>CUENTAS POR PAGAR INTEGROS AL FISCO</b>	<b>300.000</b>	<b>0</b>
25	01			IMPUESTOS	300.000	
31				<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>60.889.000</b>	<b>0</b>
31	02			PROYECTOS	60.889.000	
31	02	004		Obras Civiles	60.889.000	
31	02	004	119	PMU Finalización Obra gruesa Edif. Club Rayuela Independiente Chiguayante..	28.229.000	
31	02	004	120	PMU Ampliación Sede Asoc. Fútbol Caupolicán Chiguayante	32.660.000	
				<b>TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)</b>	<b>183.108.270</b>	<b>116.700.000</b>

**En consecuencia, esta Comisión Sugiere que sea presentada al Honorable Concejo para su aprobación.**

Se da término a la reunión siendo las 18:04 horas.

ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAIME PEÑA VASQUEZ  
CONCEJAL  
PRESIDENTE COMISIÓN HACIENDA

**ALCALDE:** ¡Muchas gracias!

Se ofrece la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Se aprueba con los votos favorables de Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas, y el suscrito.

**3) Punto de la Tabla**

**Informe de Evaluación del Cumplimiento de Planes, Programas, Proyectos, Inversiones y Presupuesto Municipal Primer Semestre 2009.**

**ALCALDE:** Señora Directora Subrogante de Secplan.

**SRA. VASQUEZ – DIRECTORA (S) DE SECPLAN:** Señor Alcalde, Honorable Concejo, muy buenas tardes.

Señora Sonia Vásquez Enríquez, Directora Subrogante de Secplan, procede a dar

lectura a la Evaluación del Cumplimiento de Planes, Programas, Proyectos, Inversiones y Presupuesto Municipal Primer Semestre 2009, el cual fue entregado a los Señores Concejales y se adjunta en la presente acta.

**ALCALDE:** ¡Muchas gracias señora Sonia Vásquez!

**4) Punto de la Tabla  
Informe de Fiesta de la Primavera.**

**ALCALDE:** Señores Concejales, hemos querido que se informe sobre lo principal de la Fiesta de la Primavera de este año, a groso modo, y sobre todo para tener una visión más completa de lo hecho y lucido que fue ese día.

Yo agradezco muchísimo la participación que tuvo la población de Chiguayante en el día de la Fiesta de la Primavera, la verdad es que salió mucha gente a las calles y participó del acto, y los Colegios, pese a todas las dificultades por todos conocido que tuvimos en este período, la postergación por las amenazas de lluvias y temporales, creo que el día fue magnifico y se cumplió con los objetivos trazados.

Señora Paola, por favor, tiene la palabra.

**SRA. PEÑA – DIRECTORA DE DIDECO:** Señor Alcalde y señores Concejales, muy buenas tardes.

Como bien decía el Alcalde, esta Fiesta de la Primavera tuvo unos traspiés producto de algunas inclemencias de tiempo, pero finalmente se llevó a cabo.



**Municipalidad de Chiguayante**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

**MINUTA FIESTA DE LA PRIMAVERA 2009**

<b>ACTIVIDAD</b>	Desfile de carros Alegóricos
<b>FECHA</b>	Viernes 13 de noviembre 2009
<b>HORA</b>	19:30 hrs. a 24:45 hrs.
<b>DIRECCIÓN</b>	Parque Los Castaños- Av. Manuel Rodríguez- AV. Los Héroes
<b>ASISTEN</b>	<p>Alcalde de Chiguayante, Tomás Solís Nova Concejales de la Comuna:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. José Vilches Vilches</li> <li>2. Antonio Rivas Villalobos</li> <li>3. Juan Eduardo Quilodrán Rojas</li> </ol> <p>Directores Municipales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Administrador Municipal</li> <li>2. Director DAEM</li> <li>3. Directora DIDECO</li> </ol> <p>Funcionarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección de Obras</li> <li>2. Dirección de Aseo</li> <li>3. Daem</li> <li>4. DIDECO</li> </ol> <p>Jurado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Alejandra Landabur:</b> Representante SEREMI Educación</li> <li>2. <b>Eda Queirolo:</b> Representante Dirección Provincial de Educación</li> <li>3. <b>Julia Jerez:</b> Arquitecto SECPLAN- Municipalidad de Chiguayante</li> <li>4. <b>Marcia Bustamante:</b> Representante Dirección Provincial de Educación</li> <li>5. <b>Ricardo Sanhueza:</b> Arquitecto DAEM – Municipalidad de Chiguayante</li> </ol> <p>Establecimientos y Organizaciones participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esc. Balmaceda Saavedra</li> <li>2. Esc. República de Grecia</li> <li>3. Esc. Manquimávida</li> <li>4. Esc. Bélgica</li> <li>5. Esc. Alemana</li> <li>6. Esc. de Párvulos "La Esperanza"</li> <li>7. Esc. José Hipólito Salas</li> <li>8. Esc. J. F. Kennedy</li> <li>9. Liceo B-37</li> <li>10. Colegio Andrés Bello</li> <li>11. Cefam Leonera</li> <li>12. Empresa MASISA- Planta Chiguayante.</li> </ol>
<b>DURACIÓN</b>	6 horas
<b>PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de los carros y Murgas en Parque Los Castaños</li> <li>• Inicio del Desfile</li> <li>• Presentación Grupo Musical en Av. Los Héroes a la espera de los Carros</li> <li>• 25 minutos de Espectáculo Pirotécnico</li> </ul>



Municipalidad de Chiguayante  
Dirección de Desarrollo Comunitario

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega Diplomas Participación a Reina, Carros y Murgas</li> <li>Premiación de cada categoría y coronación de la Reina de la Fiesta de la Primavera 2009.</li> <li>Cierre grupo Musical</li> </ul>																																																																
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	Promover el desarrollo cultural y la participación ciudadana organizada de las y los habitantes de la Comuna de Chiguayante, en aras de desarrollar identidad local.																																																																
<b>DATOS DEL PROGRAMA</b>	El programa surge de una iniciativa municipal que durante los años 2008 y 2009 ha sido financiada con aportes del Gobierno Regional, a través de la postulación a un FNDP- Área Cultura. Este año se logró la aprobación de \$ 16.000.000.- con lo que se financió la implementación de los carros y los premios de la categoría establecimientos Municipalizados y el Espectáculo Pirotécnico. El financiamiento se complementa con un aporte municipal de \$ 4.000.000, con lo cual se financia la difusión del evento en distintos medios, locutor, fotografía, espectáculo de cierre, premiación otras categorías.																																																																
<b>Resultados</b>	<p><b>Carros Alegóricos Establecimientos Municipalizados</b></p> <table border="1"> <tr> <td>1er Lugar</td> <td>\$ 500.000</td> <td>Escuela La Esperanza</td> <td>Los Picapiedras</td> </tr> <tr> <td>2do Lugar</td> <td>\$ 300.000</td> <td>Liceo B-37</td> <td>Chile en la Celebración del Bicentenario</td> </tr> <tr> <td>3er Lugar</td> <td>\$ 200.000</td> <td>Escuela José Hipólito Salas</td> <td>Fantasia Árabe</td> </tr> </table> <p><b>Murgas Establecimientos Municipalizados</b></p> <table border="1"> <tr> <td>1er Lugar</td> <td>\$ 250.000</td> <td>Escuela Bégica</td> <td>El Tren de la Poesía</td> </tr> <tr> <td>2do Lugar</td> <td>\$ 150.000</td> <td>Escuela José Hipólito Salas</td> <td>Fantasia Árabe</td> </tr> <tr> <td>3er Lugar</td> <td>\$ 100.000</td> <td>Escuela Balmaceda Saavedra</td> <td>Cambio Climático</td> </tr> </table> <p><b>Carros Alegóricos Establecimientos Particular, Particular Subvencionado y otras organizaciones</b></p> <table border="1"> <tr> <td>1er Lugar</td> <td>\$ 300.000</td> <td>Colegio Andrés Bello</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2do Lugar</td> <td>\$ 150.000</td> <td>CESFAM Leonera</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3er Lugar</td> <td>\$ 100.000</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p><b>Murgas Establecimientos Particular, Particular Subvencionado y otras organizaciones</b></p> <table border="1"> <tr> <td>1er Lugar</td> <td>\$ 200.000</td> <td>Colegio Andrés Bello</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2do Lugar</td> <td>\$ 150.000</td> <td>CESFAM Leonera</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3er Lugar</td> <td>\$ 100.000</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p><b>Empresas</b></p> <table border="1"> <tr> <td>1er Lugar</td> <td>\$ 150.000</td> <td>Empresa MASISA – Planta Chiguayante</td> <td></td> </tr> </table> <p><b>Reina Fiesta de la Primavera 2009</b></p> <table border="1"> <tr> <td>1er Lugar</td> <td></td> <td>Liceo B-37</td> <td>Paola Zambrano Freire</td> </tr> <tr> <td>2do Lugar</td> <td></td> <td>Escuela de Párvulos La Esperanza</td> <td>Soledad Salazar Salazar</td> </tr> <tr> <td>3er Lugar</td> <td></td> <td>Escuela José Hipólito Salas</td> <td>Paulina Cea Meijer</td> </tr> </table>	1er Lugar	\$ 500.000	Escuela La Esperanza	Los Picapiedras	2do Lugar	\$ 300.000	Liceo B-37	Chile en la Celebración del Bicentenario	3er Lugar	\$ 200.000	Escuela José Hipólito Salas	Fantasia Árabe	1er Lugar	\$ 250.000	Escuela Bégica	El Tren de la Poesía	2do Lugar	\$ 150.000	Escuela José Hipólito Salas	Fantasia Árabe	3er Lugar	\$ 100.000	Escuela Balmaceda Saavedra	Cambio Climático	1er Lugar	\$ 300.000	Colegio Andrés Bello		2do Lugar	\$ 150.000	CESFAM Leonera		3er Lugar	\$ 100.000			1er Lugar	\$ 200.000	Colegio Andrés Bello		2do Lugar	\$ 150.000	CESFAM Leonera		3er Lugar	\$ 100.000			1er Lugar	\$ 150.000	Empresa MASISA – Planta Chiguayante		1er Lugar		Liceo B-37	Paola Zambrano Freire	2do Lugar		Escuela de Párvulos La Esperanza	Soledad Salazar Salazar	3er Lugar		Escuela José Hipólito Salas	Paulina Cea Meijer
1er Lugar	\$ 500.000	Escuela La Esperanza	Los Picapiedras																																																														
2do Lugar	\$ 300.000	Liceo B-37	Chile en la Celebración del Bicentenario																																																														
3er Lugar	\$ 200.000	Escuela José Hipólito Salas	Fantasia Árabe																																																														
1er Lugar	\$ 250.000	Escuela Bégica	El Tren de la Poesía																																																														
2do Lugar	\$ 150.000	Escuela José Hipólito Salas	Fantasia Árabe																																																														
3er Lugar	\$ 100.000	Escuela Balmaceda Saavedra	Cambio Climático																																																														
1er Lugar	\$ 300.000	Colegio Andrés Bello																																																															
2do Lugar	\$ 150.000	CESFAM Leonera																																																															
3er Lugar	\$ 100.000																																																																
1er Lugar	\$ 200.000	Colegio Andrés Bello																																																															
2do Lugar	\$ 150.000	CESFAM Leonera																																																															
3er Lugar	\$ 100.000																																																																
1er Lugar	\$ 150.000	Empresa MASISA – Planta Chiguayante																																																															
1er Lugar		Liceo B-37	Paola Zambrano Freire																																																														
2do Lugar		Escuela de Párvulos La Esperanza	Soledad Salazar Salazar																																																														
3er Lugar		Escuela José Hipólito Salas	Paulina Cea Meijer																																																														

**ALCALDE:** ¡Muchas gracias señora Paola!

Creo que corresponde que el Concejo tome el acuerdo, porque resulta mucho más colectivo, de que a cada uno de los Colegios que participaron, les enviemos nuestro reconocimiento y felicitación por aportar al éxito de una fiesta que va adquiriendo carácter de tradición en la Comuna de Chiguayante, no sólo a los premiados, sino que por su trabajo y por su participación tan indispensable para los éxitos habidos y por haber. Además, el agradecimiento a la Dirección de Educación, Dideco, Dirección de Aseo, Dirección de Obras, a nuestros directores, ya que cada uno participa en lo suyo, para poder ver la forma de lucir mejor la comuna, incluimos en esto a Carabineros y Bomberos, por su colaboración tan desinteresada en multiplicar sus afanes, además de las obligaciones que tienen todos los días.

Yo creo que nadie se opone, así que lo damos por aprobado, si les parece a los señores Concejales.

Señor Jelves.

**SR. JELVES – CONCEJAL:** Aunque es un detalle, debo señalar que hay una frase de la Directora de Dideco, que creo que corresponde a la verdad, pero más bien por desconocimiento de ella, cuando señala que los tres Concejales presentes fueron, los señores que tengo al frente mío, y la verdad es que no fue tan así, porque en lo personal, yo igual participé del evento, sólo que no estuve en el lugar indicado, en la testera o como quiera llamarse, el lugar en donde estaban las autoridades de la comuna en este caso, porque no fui informado en donde se debía estar. Pero además debo señalar una cuestión muy particular, quizás el mayor mérito lo tiene un Concejal que está a la izquierda mía. Yo,

en lo personal, vi al Concejal Peña, manejando uno de los vehículos de la Escuela Alemana, o sea, como conductor de uno de los carros; entonces, él participó mucho más activamente que todos nosotros al parecer.

Quería señalarlo en verdad, porque fue meritorio lo de él, ¡pero eso usted no lo sabía!

**ALCALDE:** ¡Muchas gracias!

Naturalmente yo felicito a los Concejales que estuvieron colaborando en su función, pero cada uno sabe también en el momento dado que debe estar o comunicar que están presentes, aunque la gente vio al Señor Peña manejando y a los demás, pero a veces la información debe llegar oportunamente a quien anuncia, porque aquí no se trata de dejar a nadie que esté presente de nombrar.

Señores Concejales, yo quiero referirme antes de incidentes, a lo siguiente:

Primero, requiero la colaboración y apoyo a la Comisión de Tránsito y Urbanismo, a la Comisión de Aseo y Ornato, sobre todo a los presidentes, y a la Comisión de Hacienda, con el fin de conversar y poder recibir las opiniones de los Sindicatos de las Ferias Libres de Chiguayante y de Concepción, de las Juntas de Vecinos donde funciona y donde funcionará nuevamente, y si es posible al Comercio; pero, ¿con qué objetivo? La verdad es que corresponde a una facultad del Alcalde, de por decreto trasladar para allá o trasladar para acá.

Pero, ¿cuál es el problema? Yo creo que es un buen momento de poder tener una opinión más colectiva con respecto al funcionamiento de la Feria en sí mismo, y creo que vale la pena escuchar las opiniones de todos, para nosotros buscar las mejores líneas, y poder tener una reunión de Comité e intercambiar este tipo de opiniones.

¿Por qué digo esto? Porque a algunas personas les gustaría que la Feria no se moviera de donde está, hay un compromiso de que ellos fueron trasladados temporalmente a ese lugar, y por lo tanto, deben de volver a su lugar de origen, es decir, a calle Angamos, donde ya tenemos la recepción de las obras por parte del Ministerio de la Vivienda.

Y lo otro, porque en el otro lugar, nosotros nos ganamos los recursos para modernizar y cambiar el Gimnasio Municipal, y como si fuera poco, tenemos que remover las calles de Mac-Iver y de Fresia, porque también nos ganamos los proyectos de pavimentación participativa.

Entonces, en este sentido vamos a tener, con todas las dificultades en el sector que significa para la gente que ahí vive, y además en una obra de tanto interés, como el asunto del Gimnasio Municipal, que es un gimnasio pequeño y que debe ser remozado.

Por eso me gustaría que realmente pudiéramos conversar con los presidentes en Comité, ver la agenda y ver los problemas a abarcar, pero que no sea una cuestión de mucho tiempo, sino que escuchar y fijar los criterios y afinar, para que esto sea en este período, más bien con alegría y con esperanza, y no con lagrimas y discusiones un poco torpes que siempre se dan en este tipo de cosas, por los diversos intereses del comercio que trabaja en la vía pública.

Lo segundo, ¿y por qué dije esto? Porque también tiene que ver con los horarios y con la competencia. Entonces, creo que podría verse en la Comisión, de escuchar también a la Cámara de Comercio, ¡por qué no! La decisión la vamos a tomar nosotros, y en particular el Alcalde; pero se trata de tener una opinión más colectiva y más consensuada, porque creo que tenemos que pensar en serio de aquí al 2012, de que haya un cambio real en el trabajo de las Ferias. Todos saben que hay un proyecto de ley que se está discutiendo hace muchos años, hay una serie de diferencias entre las ferias de Santiago y las ferias de provincias, porque son de distinto tipo, hay gente que trabaja, que tiene sus propios emporios y sigue trabajando en las ferias, y cuando esto tiene un objetivo diferente, el asunto de las ferias, es decir, es para gente que realmente trabaja en forma ambulatoria, pero no puede transformarse la calle en un negocio colectivo y público; entonces, también requiere afinar un poco los criterios, aún resolviendo lo que tenemos que resolver primero, pero quedar con un objetivo mayor, que se trata de ver, como decía don Luis Bravo la otra vez, tenemos un terreno espectacular para poder colocar la Feria, por ejemplo, en la esquina de Cochrane con Manuel Rodríguez, y realmente ahí habría cabida, pero ahí se va a construir un edificio de cuatro o cinco pisos, es decir, están presentados los proyectos, pero se trata de ver y de visualizar. Y digo, no es fácil, el Alcalde ha visto bastante, por los cuatro costados de Chiguayante, incluso visitó en algunas oportunidades con el Sindicato de la Feria, y es bastante difícil llegar a un acuerdo, en uno nos queda chico, nos quedan las calles estrechas

y pequeñas; entonces, no es tan simple como uno cree, por eso conviene trazar los dos objetivos.

Uno para escuchar y resolver en forma rápida y con mucha sensatez lo que tenemos que resolver, pero enseguida, al escuchar poder discutir con mayor propiedad el futuro; eso es el objetivo.

Y cuando nombré la Comisión de Tránsito y Urbanismo, porque hay que hacer una corrección con respecto a esto, es decir, no puede ser que donde se instala la Feria los vehículos ocupan todo y quedan nuestros vecinos sin poder salir de sus casas, algunos hasta cuando se va la Feria, o sea, hay que buscar un ordenamiento, aunque sea difícil; por eso digo la Comisión de Tránsito, y le pedí a don Héctor Grandón que mire como eso se puede hacer y salir para funcionar mejor y no peor.

También le pedí a la Dirección de Obras que me hiciera una numeración y me diera algunas sugerencias, más o menos rápida, no la ubicación de trazar el lugar, sino que, con una visión que pudiéramos mejorar el asunto, pero esto es para dentro de la semana, y dentro de la semana y la próxima poder tener este intercambio de opiniones que nos permita tener una buena solución por un lado, pero además, que nos ayude a tener una visión de lo que deberíamos hacer en Chiguayante para que esto sea efectivamente un aporte y un apoyo mayor al abastecimiento de la población.

Lo otro que quería expresar es lo siguiente: Ordené hoy día que se citara al Sindicato Himce y al Sindicato de Siglo Verde, en horarios diferentes naturalmente, y le pedí a la Secretaria que me llamara al Presidente de la Comisión de Aseo, para que pueda participar en esta entrevista, y después se pueden conversar las cosas que estimen conveniente. Me preocupa muchísimo con respecto a esto y he hecho tomar las inspecciones debidas, porque como estamos en un período, bien saben ustedes, en que se elige Presidente de la República, en que se eligen diputados, entonces se crean diferentes corrientes de opinión que a veces no ayudan a resolver los problemas. Por eso es conveniente tenerlo en cuenta, de tal manera que nadie se sienta con la idea de que es una cuestión política el traslado, para beneficiar a tales o tales, o que es una cuestión política de una práctica dilatoria, ¡no! De lo que se trata es buscar que la gente salga para trabajar mejor del lugar en que está en el mínimo de plazo.

Y con respecto a lo otro, porque hay una audiencia solicitada por los sindicatos, pero creo que es conveniente que participe el Presidente de la Comisión de Aseo, o si no puede por razones de trabajo, un integrante de la Comisión, de tal manera que ahí se vea cuál es el mejor camino para tratar los problemas.

Yo veo realmente y debo decirlo con mucha franqueza, creo que hay un abuso con respecto a ver estos problemas, que ocupan bastante tiempo, y de lo que se trata es resolver las cosas bien.

Entonces, habrá que citar al Presidente de la Comisión de Aseo para cuando sea la entrevista, o al Presidente de la Comisión de Hacienda, cuando corresponda, o si hay que hacerlo con los tres juntos, pero lo primero de esto es escuchar, enseguida intercambiar opiniones nosotros, citar a otra entrevista y ya tener criterios más comunes, porque sería pésimo que tuviéramos cada uno un criterio personal.

Por favor, ofrezco la palabra.

Señor Jelves.

**SR. JELVES – CONCEJAL:** Me alegra escucharlo Alcalde, en términos de la forma de un tema que amerita una resolución pronta a juicio de los vecinos involucrados en el tema de los días sábados, ya sea de calle Angamos y ya sea de línea férrea. De hecho hoy se nos hizo llegar y yo estaba distribuyendo y se me pidió que lo hiciera, una carta en donde se hace una presentación a Contraloría por parte de los vecinos, al parecer de línea férrea, firman tres vecinos de la Junta de Vecinos 21 de Mayo y la Cámara de Comercio también como representante. Y desde mi punto de vista, no es bueno tener conflictos que pueden resolverse por esta vía que se plantea, que es una vía armónica y consensuada. Y que bueno que además la solución se plantea, para ojalá la próxima semana tenerlo resuelto, un tema que no es bueno tenerlo, porque al final de cuentas, yo creo que los vecinos cuando plantean este tipo de situaciones es porque la sienten como suya, de hecho ellos viven ahí, y las apreciaciones que entregan en cada uno de los escritos que nos han presentado deben ser realmente ciertas, o sea, es cuestión de ponerse en la situación de ellos cada día sábado y

ver como sufren “los avatares desde las cuatro y media de la mañana”, según lo que señalan en esta carta. Me alegro por ellos, y que bueno que tengamos una resolución pronta.

Doy fe de la recepción de esa carta, y también de una carta del Sindicato de la Empresa Himce, que está dirigida más bien a la Comisión de Aseo y Ornato, pero circunstancialmente hoy se me acercó parte de la directiva de la otra empresa, que es Siglo Verde.

Y aquí quiero plantear un tema más bien dirigido al Concejo, lo que acontece con estas dos empresas afecta, más menos, cercano a las doscientas personas. Tengo la sensación que el cien por ciento de estas personas vive en esta comuna. Doscientas personas a las cuales, en parte de nuestra campaña para ser elegidos Concejales, más de alguno se nos acercó para entregarnos su confianza acerca de la votación pertinente a cada uno de nosotros seguramente. Y yo entiendo que en estos tiempos que vienen, el Alcalde hacía alusión, a que a fin de año se nos viene un tema muy particular y que todos manejamos, que es el tema de elecciones de nuevas autoridades. Y cada uno de nosotros, en verdad, tiene su corazoncito puesto en tal o cual lugar, pero esta gente de alguna u otra manera, es la gente que llamamos que vote por nuestros candidatos, y por lo tanto, esta gente igual merece una respuesta de parte de nosotros, porque insisto, en algún minuto, yo en lo personal, cuando hice campaña como Concejal, lo más probable es que me haya comprometido con más de alguna de estas personas que están en estas organizaciones y que están trabajando en estas empresas. Y por lo tanto, cuando ellos se acercan a nosotros, a través de sus representantes, nos están diciendo, nada más ni menos, que la instancia que ellos pretenden que sea la que salvasgarde, fundamentalmente, su fuente de trabajo somos nosotros.

¿Y por qué salvasgarde? Aunque pudiera pensarse que nosotros no tenemos nada que hacer, hay un tema que a mí me preocupa en lo personal, porque ahora la ley demanda a quien es el que contrata, en este caso el Municipio es el último responsable si la empresa que tiene en este minuto el aseo y en este minuto el tema de las áreas verdes no cumplierse finalmente con sus trabajadores, me refiero a los finiquitos y eso no sería una buena imagen para éste Municipio, que hasta aquí la tiene, que se traspasase toda esta responsabilidad, y no es culpa del Municipio, pero si uno ve el accionar de empresas como la del aseo en este minuto, pero en otra comuna..., yo lo que quiero es poner en alerta precisamente ese tema en particular. En la Comuna de San Pedro, esta misma empresa no finiquitó a los trabajadores como la ley lo señala; la ley señala que se tiene que entregar la carta de aviso 30 días antes del término del contrato con el cual se dio origen. Y yo entiendo que a fin de año, o sea, a fines de Diciembre se termina la cuestión contractual, por lo tanto, deberíamos estar atentos a que la empresa en cuestión, continué o no continué, tiene que entregar (porque ella no lo sabe) la carta de aviso 30 días antes a sus trabajadores.

**ALCALDE:** ¿La carta de...?

**SR. JELVES – CONCEJAL:** Treinta días antes tiene que entregar la carta de aviso, de que ahí se termina el contrato, el 30 de Diciembre. Pero hay una argucia legal que utilizan las empresas, traspasan estas fechas hacia adelante. La traspasan en verdad, y eso es un riesgo para los trabajadores, porque lo que ellos me señalaban, es que si llega otra empresa, que empieza a funcionar el 01 ó el 02 de Enero, si la empresa ha entregado la carta el día 15 de Diciembre, los trabajadores están obligados a seguir “trabajando”, aunque no lo hagan en la práctica, hasta el 15 de Enero, por lo tanto, no pueden tener una relación contractual con otra empresa que llegue, ¿me entienden? Por lo tanto estarían perdiendo sus fuentes laborales, porque no pueden ingresar a trabajar a otra empresa. Pero por otro lado, igual ahí empieza el tema de si se va a pagar o no la indemnización, y empieza un largo curso que los trabajadores tienen que demandar ante la empresa y que finalmente rebota en los municipios.

Yo quiero hacer este llamado en verdad, porque en ambos casos, las dos empresas, tanto los trabajadores de la Himce como los trabajadores de Siglo Verde están en el mismo pie, y de alguna u otra manera, más de alguno de nosotros puede hacer alguna gestión, de tal forma de recordarle, a quienes corresponda, que las normas hay que cumplirlas para que no rebote la responsabilidad subsidiaria en ésta Municipalidad.

Quiero hacer este llamado en verdad, porque me parece que los tiempos que vienen precisamente son para proteger a los trabajadores, más que para que los tengamos ahí en la cresta de la ola.

**ALCALDE:** Muy bien.  
Señor Vilches.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Creo que la empresa todavía tiene el tiempo suficiente como para poderlos notificar, pero yo no se cuál sería el caso de San Pedro, porque me parece que allá, los trabajadores pasaron a trabajar a la otra empresa, no se les comunicó, pero siguieron trabajando en forma inmediata. Desconozco sinceramente cómo es la parte laboral, sólo la parte municipal, ya que uno ha trabajado con la parte municipal, pero yo tengo entendido que los trabajadores de la empresa, que trabajaban con Himce, pasaron a la otra empresa, y ahí no podía haber una comunicación inmediata, porque fue un término de contrato que acordaron entre empresa y la municipalidad, por decir, mañana acordamos y paso a la otra empresa.

Pero aquí, todavía la empresa tiene su tiempo necesario, yo lo desconozco sinceramente, pero pienso que allá trabajaron los trabajadores que tenía la Empresa Himce, pasaron a trabajar inmediatamente allá.

Creo que aquí, los trabajadores, lo que están planteando es correcto, su preocupación a posterior.

Ahora, si no llega la Empresa Himce, vendrá otra nueva, pero creo que nadie les va a poder como quitarles el seguir trabajando, porque a ellos les va a pagar la empresa su tiempo que les corresponde, después ellos siguen trabajando.

**ALCALDE:** Señor Bravo.

**SR. BRAVO – CONCEJAL:** Señor Alcalde, me voy a referir a los dos temas: Con respecto al primero, tal como dijo el colega, creo que es muy positivo abordarlo, y usted planteó la conveniencia que este tema fuera abordado por las Comisiones de Hacienda, Tránsito y Aseo y Ornato; en el fondo digamos, yo creo que si estamos todos los Concejales presentes y todas esas Comisiones presentes también, y por tanto, hago una proposición en la forma que, a lo mejor es conveniente que sea una reunión conjunta con los actores que usted señaló, para efectivamente, conocer todos los puntos de vista y todas las aristas que tiene un tema, que como usted lo señaló muy bien, tiene muchos intereses, y algunas veces intereses encontrados.

Entonces, creo que es importante que tengamos todas estas visiones en función de lo que escuché y de nuestras propias apreciaciones, finalmente tomemos una decisión; eso con respecto al primer punto.

Con respecto al segundo punto, también yo me alegro mucho de que se vaya a producir este encuentro de los sindicatos con el señor Alcalde, con el fin de tener muy claro cuál es la situación que ellos tienen. Es más, eventualmente, a lo mejor es conveniente que esos antecedentes sean tratados por la comisión pertinente, en este caso Aseo y Ornato, que los estudien y los analicen, de manera tal que en el Concejo tengamos, en forma objetiva y clara, todos aquellos elementos que nos permitan formarnos un juicio objetivo, que nos permita también opinar en consecuencia. Y estando en la mayor parte de acuerdo con el colega Jelves, yo creo que lo que ocurre en otras partes son sólo referencias, no es que no me importe, me importa, pero sí me importa mucho más lo que decidamos nosotros y lo que nos ocurre a nosotros, porque esa es nuestra responsabilidad.

**ALCALDE:** ¡Muchas gracias!  
Ofrezco la palabra.  
Señor Peña.

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Alcalde, he seguido desde hace ya un tiempo, con respecto al tema de las Ferias. Lo que era muy claro en el inicio del traslado de la Feria a Bilbao, situación que nos demandó una buena preocupación, porque no se encontraba el lugar adecuado, pero finalmente se definió un espacio que es el que actualmente ocupa la Feria, pero con el absoluto convencimiento de que una vez que terminara la pavimentación de Angamos, esa Feria volvía a ese lugar, eso estaba claro. Entonces, yo pienso que es absolutamente razonable pensar en escuchar a las partes, pero yo creo que, y lo digo preocupado, que esto se dilató demasiado, y entonces, empiezan a aparecer otras cosas, porque ya estamos pensando que hay un sector que quiere mantenerse en Bilbao, situación

que jamás se pensó en un comienzo. Por eso, creo que nosotros mismos nos estamos cercandando, y yo espero y estoy de acuerdo con ello, cuando tengamos las conversaciones con los diferentes actores del tema, lo podamos hacer con la absoluta tranquilidad, y espero que lo hagamos, en momentos únicos para cada uno de los grupos, si es que eso se puede, porque si los vamos a escuchar a todos, creo que no nos vamos a entender, por lo que veo como nos están presentando las cosas.

Entonces, yo lamento que tengamos que ahora estar desarrollando este tipo de reuniones, porque lo que debió haber ocurrido es, que cuando estaba la calle Angamos, haber trasladado, como era el propósito inicial la Feria nuevamente.

Por eso, lo que planteo es la estrategia de cómo vamos a enfrentar esta rueda de conversaciones, me parece importante escuchar ahora ya, creo que no tenemos otra salida, pero cómo podemos llegar a que esto sea de una forma que sea provechosa para la decisión que vamos a tomar.

Y con respecto al segundo tema; bueno, creo que cuando nosotros en varias oportunidades tratamos el tema del aseo en la comuna, creo que una de las preocupaciones que siempre subyacía en los acuerdos, era la preocupación que nosotros teníamos por los trabajadores, creo que eso es lo más importante. Y por eso creo que es significativo que se puedan escuchar a los sindicatos, usted planteaba que lo hiciera el Presidente de la Comisión de Aseo, yo creo que como lo señalaba alguien, sería importante que a lo menos la Comisión pudiera escuchar estos planteamientos, y si es necesario también, a través del Comité, porque no es un tema que debemos tomarlo con mucha liviandad, sino que me parece bastante importante lo que ahí pueda ocurrir.

Así que yo sería partidario de si es posible, que la comisión junto con quien usted estime, pudiéramos escuchar a los sindicatos y ver sus preocupaciones, que creo que es lo legítimo.

**ALCALDE:** Ofrezco la palabra.

Señor Bravo.

**SR. BRAVO – CONCEJAL:** Solamente quería hacer un par de aclaraciones:

Primero, cuando dije mi proposición, que estén las tres comisiones, en realidad yo estoy pensando que las tres comisiones estén, con cada uno de los grupos, pero no todos juntos, porque efectivamente coincido con Jaime, que puede prestarse para una reunión a lo mejor un poco tardada.

Y segundo, yo entiendo esta instancia, y me pareció entender de sus palabras que, bueno, la Feria está allí y tiene que volver a Angamos, pero eso no quita que escuchemos al resto. Lamentablemente han transcurrido diez u once meses y eso hace de repente cambiar las visiones y las realidades y vale la pena escuchar.

Ese es mi punto de vista, no estoy pensando que necesariamente haya que cambiar la decisión que se tomó en Diciembre del año pasado, según lo que dice el decreto cuando la Feria fue cambiada, a propósito de los trabajos que se iban a realizar en calle Angamos.

**ALCALDE:** Bueno, muy bien.

Señor Rivas.

**SR. RIVAS – CONCEJAL:** Además de todo lo que dijo Jaime y han dicho los colegas acá, yo quisiera agregar un dato; yo me acuerdo que en un Concejo donde asistieron los vecinos, hubo un acuerdo expreso, de que la Feria volvía a Angamos, yo me acuerdo de eso, y debe estar en algún acta, y eso fue así, una vez terminada las obras volvía a Angamos.

Me preocupa que de repente nosotros hagamos esa afirmación, sobre todo cuando están los vecinos y luego entonces no se ejecuten, yo no sé que pasa de por medio, pueden haber razones muy santas, pero la verdad de las cosas, ahí hubo una especie de palabra empeñada; entonces no es bueno, y por cierto, menos en este período. Yo creo que Ricardo tiene razón, en el sentido de las sensibilidades el día de hoy, pero los temas administrativos son administrativos, independientemente de cuál sea el contexto, y en ese sentido, lo que hay que hacer es actuar de acuerdo a las palabras empeñadas, eso es absolutamente necesario.

Y respecto del tema Himce y Siglo Verde, a mí siempre me han preocupado los trabajadores, y la verdad es que en la medida que quedan a la deriva, tanto en sus derechos, en el sentido de que terminado un contrato, efectivamente hay que pagar las respectivas

leyes, y en esto si pasan o no pasan a la otra empresa, de repente puede producirse que les vaya bien, quién sabe; entonces, yo creo que la Municipalidad en eso debiera preocuparse, porque hoy día, efectivamente somos co-solidarios en esta cosa, y eso nos debiera preocupar por el perfil de éste Municipio, en su mayoría somos de la Concertación, pero también todos muy sensibles al tema de la justicia.

Entonces, yo creo que en ese sentido, lo que hay que hacer es, aunque nos duela, como dice Hurtado, dar cumplimiento en ese aspecto; creo que eso es lo que corresponde.

**ALCALDE:** En primer lugar debo decir, que yo planteo el problema con toda corrección, dije que era mi facultad resolver el problema, concretamente, es decir, no necesito acuerdo para esta cuestión, así con toda tranquilidad, porque tengo que velar por el cumplimiento de la ley con respecto al tráfico público y con respecto a todo ese tipo de cosas. Entonces, si no lo hago, no los van a acusar a ustedes de no estar cumpliendo los deberes, excúsenme, aquí se carga a la Municipalidad, ustedes podrán ser solidarios conmigo o no solidarios, eso es otra cuestión, pero primero son cuestiones que se tienen que definir de acuerdo a la ley, me refiero al asunto de las Ferias Libres.

Segunda cuestión, puede ser conveniente o no conveniente determinado lugar, incluso el que nosotros reconocemos como que siempre funcionó ahí, pero el problema es que agregué un elemento, ¿un elemento de qué? Hay una ley que se está discutiendo en el Congreso, en que los funcionamientos tienen una serie de deficiencias, hay un problema de permisos, hay un problema de competencias con el comercio instalado; entonces, lo mejor es escuchar a la gente para buscar el mejor camino, y en ese sentido, que mejor que busquemos un criterio común, en un período que no es el más sencillo, porque hablábamos de pirotecnias de la primavera, pero pirotecnias demagógicas también hay.

**SR. RIVAS – CONCEJAL:** Alcalde, ¿a qué se refiere con eso?

**ALCALDE:** En que cada uno aprovecha a sus partidarios, y además tenemos la gran pelea, yo no me voy o yo me voy, o este es el Sindicato de Chiguayante y este es el Sindicato de Concepción, en fin.

Bilbao, ahí se le dio permiso a 14 Feriantes, porque atendían o se preocupan de abastecer a los pensionados, ahora, ¿cuántos hay trabajando ahí en calle Bilbao hacia el cerro?

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Unos 25 más o menos.

**ALCALDE:** El doble.

Entonces, yo creo y cuando lo planteé, fue en el sentido que escuchemos, porque tenemos que ver como mejoramos el abastecimiento y como ayudamos. Nosotros ayudamos a un curso para los Feriantes, nos gastamos diez millones para mejorar el sistema de venta, el asunto del perfeccionamiento con Impuestos Internos, el pago de los derechos, en el primer Concejo, y discutimos unas cuantas horas.

**SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL:** Y los todos.

**ALCALDE:** También.

Dejamos dinero para poder mejorar la presentación, todo un proyecto, los comerciantes quedaron de acuerdo en que ellos mandaban a hacer los fierros, y nosotros de colocar el toldo, con los colores, y hablamos que de acuerdo a lo que nosotros pensábamos, se trataba que tuvieran los...

**SR. RIVAS – CONCEJAL:** Los caballetes.

**ALCALDE:** Sí, los caballetes y todo eso, que permitieran para que la gente pudiera ir a comprar con confianza, el aseo, todos de acuerdo, pero enseguida no se cumplió cabalmente en el asunto, porque en esto participó todo el Concejo en esta discusión.

Ahora, de nuevo nosotros, el año pasado, nos gastamos diez millones más, de acuerdo con el Sindicato de Chiguayante, de entregar el toldo, porque debían colocarse el uno al lado del dos, del tres y del cuatro, de tal manera que Chiguayante luzca de otra forma. Y yo les digo, que cuando me refiero al mejoramiento de la Feria, me referí y tomé el ejemplo que decía don Luis Bravo con respecto al terreno, a que nosotros busquemos un camino, y eso no es una cuestión de ofrecer, es escuchar y es ver qué potenciales encontramos, a lo mejor no encontramos ninguno y nos quedamos con lo que tenemos, pero creo que debemos de hacer el esfuerzo de verlo. Ahora si lo estiman que eso no es bueno, no lo hacemos no más. Por favor, señor Bravo.

**SR. BRAVO – CONCEJAL:** Señor Alcalde, yo creo que aquí hay como dos instancias: En primer lugar, creo que no hay ninguna duda de cuáles son sus atribuciones y sus privilegios en relación a una determinada decisión, pero estando muy de acuerdo con usted en sus análisis, hay un problema contingente. Había una Feria que estaba en la calle Angamos, después se trasladó, y ahora se pide que vuelva; ese es un problema. Y la Feria tenía ya algunos defectos y limitaciones de todos conocidos, se trasladó para acá, con los mismos defectos, y a lo mejor está volviendo con los mismos, parecidos o muy parecidos. El segundo tema, en que lo hemos conversado en más de alguna oportunidad, y que yo hice algunos comentarios, es que efectivamente, aunque se traslade, no se han resuelto esos problemas y eso hay que analizarlo, y ver cómo a nivel comunal le damos una solución más definitiva y más estable y que cumpla con todos los requerimientos que la vida moderna nos está pidiendo, pensando no solamente en los comerciantes, sino que pensando en los habitantes de la comuna, creo que es un tema vital. Y desde ese punto de vista, es sumamente importante escuchar a los actores, ya que son un grupo importante de actores, que son los Feriantes, la Cámara de Comercio, etc., también están los otros actores que son los vecinos. Y creo que en un momento determinado para tomar decisiones de corte estratégico digamos, obviamente tendremos que escucharlos a todos, y en base a eso generar una solución. Pero eso no quita que el problema contingente está ahí y hay que resolverlo.

**ALCALDE:** Eso es.

Yo creo que estamos de acuerdo, pero para nosotros no tiene precio escuchar buenas ideas, que nos pueden ser muy útiles, nosotros no las tenemos porque no trabajamos en las Ferias, surge de la honestidad de la propia gente.

Segundo, tampoco podemos tener debilidades, porque si tenemos que darle una salida al problema en función del beneficio de la población, tampoco podemos tener dudas, porque si no, creamos todo un ambiente que no nos ayuda ni a Chiguayante, ni a la gente, ni a la población, pero tenemos que resolver el problema, repito, problemas de estacionamiento, y eso requiere recoger también ideas.

Y cuando hablo de la Dirección de Obras, es un poco a la búsqueda dentro de los espacios que hay en Chiguayante para pensar en un funcionamiento más definitivo de acuerdo a la ley, es todo lo que yo he dicho.

Si les parece a los señores Concejales, trabajamos con el Presidente de la Comisión, eso es una cuestión de orden práctico, pero lo más importante es que quedemos de acuerdo en que tenemos que escuchar a la gente para buscar soluciones que sean mejores para Chiguayante, ese es el asunto.

Señor Vilches.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Yo concuerdo plenamente que tengamos una conversación, no solamente la ubicación de los camiones, creo que aquí debemos llegar a hacer un ordenamiento general de las Ferias.

En primer lugar, tendrán que colocar un baño químico donde tengan sus necesidades, no pueden estar arrendando por cualquier lugar; para nosotros es muy importante la Cámara de

Comercio, porque me imagino que estarán asociados a ella, y si están asociados, ellos tendrán que ayudarlos y respaldarlos en lo que nosotros queremos, una Feria ordenada, en el cual se les entregue un espacio, y eso lo respeten, y tener sus baños químicos, o tener algún lugar donde siquiera tomar agua y lavarse las manos para vender la mercadería, a lo mejor exigencias del Servicio Nacional de Salud, debería estar ahí, a lo mejor debería estar con nosotros en esta reunión para que les diga, estas son las exigencias que tiene el Servicio Nacional de Salud para expender sus mercaderías en la vía pública. Yo el otro día anduve en Leonera, pero no sé, serán 300, hay más de 600 ó 700 comerciantes, si llegan a la orilla del río abajo, y aquí nos está pasando lo mismo.

Por eso creo que sería conveniente invitar al Inspector del Servicio Nacional de Salud que nos venga ayudar.

**SR. RIVAS – CONCEJAL:** Más vale tener esos puestos de ambulantes que la venta de drogas.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Y de todas las cosas.

**SR. RIVAS – CONCEJAL:** Cuando la gente tiene que comer, ganarse tres lucas para la semana es fundamental, porque la Feria es un tema social.

**5) Punto de la Tabla  
Incidentes.**

**ALCALDE:** Por favor, señor Peña.

**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Yo quería en incidentes plantear un tema domestico, pero es importante que estemos todos, especialmente Antonio, que es parte de la Comisión. Nosotros estamos estudiando el Presupuesto Municipal 2010, la Comisión de Hacienda, hemos tenido dos reuniones, y habíamos fijado en la primera reunión de la comisión, un calendario de sesiones, que se completaba mañana jueves 19 de Noviembre; en la última reunión, participó Antonio y participé yo de la comisión, el colega Luis Bravo no pudo participar, porque estaba en Santiago, y este jueves, me comunicó la semana pasada, Luis nuevamente vuelve a estar en Santiago y será imposible que esté; entonces, lo que quería proponer, como Presidente de la Comisión, como tenemos todavía tiempo para esta reunión, poder hacerla el próximo martes 24 de Noviembre, y con la participación de todos los Concejales, porque a ésta del 19, también se había invitado a todos los Concejales, especialmente a los Concejales nuevos, para que se interiorizaran del tema del presupuesto, que pudiéramos analizar cada una de las partidas, lo que nos parecía importante, dado que el Concejo, por primera vez, va a tener un presupuesto en sus manos; entonces, esa era la proposición al Concejo, para que nos convocáramos para el martes 24 de Noviembre, a las 17:00 horas, y poder tener una reunión de Comité de Hacienda en realidad, para darle la última mirada al presupuesto, ustedes lo tienen, y por lo menos conocer de cómo está conformado ese presupuesto, que no difiere mucho del anterior, porque no tenemos mayores recursos, pero si es importante que ustedes pudieran participar, el resto de los Concejales.

¿Estamos de acuerdo?

**ALCALDE:** Si así lo acuerda la comisión, perfecto.

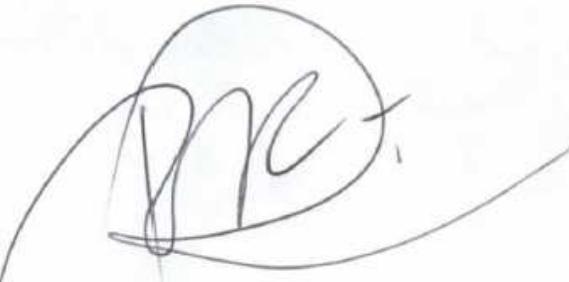
**SR. PEÑA – CONCEJAL:** Sí.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Sin haber otro punto que tratar, siendo las 20:40 horas, se levanta la Sesión.

  
  
**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
  
**TOMAS SOLIS NOVA**  
**ALCALDE**


**DISTRIBUCIÓN**

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

LTS/rmv









